

BOLETÍN INFORMATIVO DEL ESTUDIO MARTIN ABOGADOS

BOL.EMA N° 0720/10

Martes, 20 de Julio del 2010

I “EI PERUANO” ECONÓMICO

1. **RESOLUCIÓN N° 333-2010-TC-S4.-** Declaran no ha lugar la imposición de sanción administrativa a empresas integrantes del Consorcio Baraj por supuesta responsabilidad en la presentación de documentación falsa o inexacta en licitación pública.
2. **RESOLUCIÓN DE CONTRALORIA N° 195-2010-CG.-** Autorizan viaje de funcionarios en visita técnica a fin de conocer la experiencia de la Contraloría General de Chile respecto al Sistema Integrado para el Control de Auditorías.

Ofrecemos el SERVICIO GRATUITO de búsqueda del texto completo de cualquier norma que se solicite.

VI JURISPRUDENCIA ECONÓMICA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

1. **AMPARO: EXP. N.° 00730-2010-PA/TC** LIMA. SEGUNDO AGUSTO
CHICCHON BURGOS vs. Oficina de
Formalización Previsional (ONP). SENTENCIA DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL En Lima, 19 Julio 2010. [\(Ver más\)](#)

El presente documento recoge noticias referidas al Perú. No debe, directa o indirectamente usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje si no es usted el destinatario. En el caso de que no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos se ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.